



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 7 de setiembre de 2018

EXP-EXA N° 8.855/2017

RESCD-EXA N° 456/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 004/2018, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación hasta Semiexclusiva para la asignatura Matemática para Informática de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el Informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 25/07/2018, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que aprueba por unanimidad: "...Designar al Lic. Jesús Arias en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Semi-exclusiva en la Asignatura Matemática para Informática de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, desde la efectiva toma de posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2018"

Que mediante RESCD-EXA N° 359/2018, se hace lugar parcialmente al recurso de reconsideración interpuesto por el postulante Prof. Antonio Noé Sangari. Asimismo se aprueba el Acta de Dictamen de fs. 59 a fs. 65.

Que la Dirección General Administrativa Académica informa a fs. 104 que se han cumplido los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes respecto a las notificaciones realizadas a los postulantes.

Que mediante Nota-Exa N° 750/18 el Departamento de Matemática solicitó un cambio de imputación para cubrir esta designación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar temporariamente al Lic. Jesús Eduardo ARIAS, D.N.I. N° 27.905.483, como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Matemática para Informática de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31 de diciembre de 2018 y/o mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al que se imputa.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente designación a las economías generadas por el cargo de profesor adjunto – dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Walter Garzón.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

..11-2-

RESCD-EXA N° 456/2018

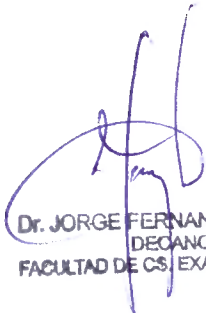
ARTÍCULO 3°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Lic. Arias cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Jesús Eduardo Arias (una copia), Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, resérvese.

JFY  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.